



Objetivo de la Clase

Responsabilidad primaria por la ejecución de trabajos técnicos relacionados con el diseño, estimados de costos, especificaciones y monitoreo de actividades de proyectos de infraestructura para el desarrollo de mejoras en equipos, instalaciones, sistemas y facilidades de la infraestructura de acueductos y alcantarillados de la Autoridad, y para la operación y mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la AAA. Participa en estudios e inspecciones de campo para recopilar información de los proyectos realizados por la Autoridad o por contratistas privados y verificar el cumplimiento de los códigos, estándares y especificaciones establecidos. Asegura que las actividades realizadas respondan a la cultura de trabajo en equipo, cumplimiento de estándares de calidad, sentido de urgencia y logro de resultados. Actúa con discreción y mantiene la confidencialidad de los asuntos e información relacionada con sus funciones y responsabilidades.

Constituye un nivel de apoyo técnico de un Gerente Técnico, Coordinador de Proyectos de Infraestructura u otro superior jerárquico para garantizar el cumplimiento de los reglamentos, procedimientos, guías y estándares de construcción establecidas.

Se relaciona con personal gerencial de la Oficina Central y de Regiones, para la coordinación de asuntos relacionados con los proyectos y con contratistas, representantes de agencias reguladoras para el logro de las metas y objetivos y el cumplimiento de planes de desarrollo de los sistemas de acueductos y alcantarillados. Desarrolla las actividades en colaboración con ingenieros licenciados y personal de apoyo técnico.

Responsabilidades

Realiza trabajo técnico de apoyo en las actividades operacionales de diseño, construcción, procesos de subastas y contratación para los proyectos de mantenimiento y conservación de facilidades y sistemas de acueductos y alcantarillados de la Autoridad.

Participa en el estudio, revisión y análisis de propuestas, planos, especificaciones, estimados y contratos para el desarrollo de proyectos públicos y privados y mejoras, apremiantes para garantizar conformidad con los estándares y normas de construcción de la Autoridad.

Visita las plantas de acueductos y alcantarillados para inspeccionar trabajos de construcción, proveer apoyo en los procesos operacionales y documentación de las actividades de cumplimiento con los estándares y acuerdos con las agencias reguladoras, y rinde informes de hallazgos y recomendaciones.

Participa en el trámite y procesamiento de documentos, cartas de endoso y traspasos, certificaciones y otros trámites en las agencias reguladoras de los proyectos de construcción de facilidades y sistemas de acueductos.

Monitorea mediante la utilización de sistemas y aplicaciones de sistemas de información computadorizadas las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura para garantizar cumplimiento con las fases, tiempo, acuerdos establecidos y control de costos, entre otros.

Participa en los trámites para la ejecución de subastas para el desarrollo de trabajos de construcción de los sistemas y facilidades de acueductos y alcantarillados, y provee recomendaciones técnicas confiables para la determinación de acciones sobre los proyectos y propuestas de construcción de la Autoridad.

Participa en la preparación de ámbitos, estimados y especificaciones para proyectos de ingeniería apremiantes que requieren atención inmediata para el funcionamiento continuo de las operaciones de la Autoridad, o en otras circunstancias que así lo requieran.

Participa en reuniones y equipos de trabajo para la discusión de progreso de proyectos, desarrollo de procedimientos, servicios y proyectos innovadores para las mejoras y ampliación de facilidades y sistemas de acueductos y alcantarillados.

Utiliza sistemas y aplicaciones tecnológicas para la preparación y presentación de informes, tablas, gráficas, progreso de proyectos, logros, métricas y otros documentos requeridos, relacionados con las responsabilidades asignadas.

Participa en proyectos especiales o encomiendas conforme a las necesidades de servicio y operacionales de la Autoridad.

Verifica facturas de contratistas para determinar corrección y exactitud conforme a las fases completadas, somete recomendaciones y las remite al Director Auxiliar o funcionario correspondiente para aprobación final.

Colabora en la implantación de planes de contingencia para atender situaciones de emergencia (no laborales) que impacten las operaciones para garantizar la continuidad de los servicios.

Conoce y cumple con las normas de asistencia, deberes y obligaciones y sobre las normas y equipos de seguridad necesarios para realizar los trabajos.

Prepara y redacta informes, métricas, correspondencia, borradores de especificaciones y de contratos de diseño y otros relacionados con los proyectos de infraestructura y actividades operacionales asignadas.

Mantiene un récord de los compromisos de conexiones y coordina con el personal de Operaciones las recomendaciones de nuevos endosos, por lo cual mantiene su conocimiento actualizado sobre las capacidades de las plantas de filtración y de alcantarillados de su área de responsabilidad y el grado de utilización de éstas.

Prepara informes técnicos con recomendaciones y realiza presentaciones a los niveles gerenciales requeridos sobre logros, progreso de proyectos, investigaciones y planes de desarrollo.

Asiste a foros administrativos y judiciales en representación de la Autoridad, cuando se le requiera.

Asegura que sus servicios sean prestados con diligencia y prontitud, y garantiza la confidencialidad en los asuntos que así se le requiera.

Preparación Académica y Experiencia

Bachillerato de un colegio o universidad acreditada con especialización en ingeniería eléctrica, mecánica, civil, hidráulica, u otras relacionadas a las funciones asignadas.

Requisitos Especiales

Licencia de Ingeniero en Entrenamiento expedida por la Junta Examinadora de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico. Ser miembro activo del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico.

Licencia de Conductor expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Tener vehículo personal disponible para gestiones oficiales de la Autoridad.

Disponibilidad para trabajar sábados, domingos y días feriados.

Competencias Técnicas

Principios y prácticas de la ingeniería.

Principios y metodología de gerencia de proyectos.

Operación de los sistemas y redes de acueductos y alcantarillados.

Leyes, reglamentos, procedimientos y guías de construcción aplicables a los proyectos de construcción de infraestructura de los sistemas de acueductos y alcantarillados de la Autoridad.

Leyes (Ley 92- 500, Ley de Aguas Limpias, Ley 53 de Operadores de Plantas), y Acuerdos por Consentimiento con las agencias reguladoras, federales y estatales (Agencia Federal de Protección Ambiental-EPA, Departamento de Salud, Junta de Calidad Ambiental) y reglamentos y aplicables a los procesos operacionales de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

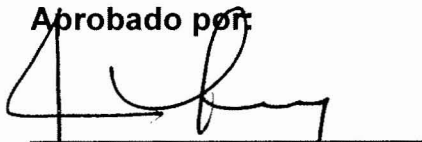
Manejo de tecnología y aplicaciones existentes o futuras a utilizarse en la Autoridad, tales como, pero sin limitarse a: Word, Excel, Power Point, Sistema de Información Geográfica (GIS).

Dominio de los idiomas inglés y español.

Cláusula de Salvedad

La información expuesta sobre esta clase constituye una descripción general de la misma; no se interpretará como un inventario de todas las responsabilidades de los puestos asignados a esta clase.

Aprobado por:



José E. Nieves Maldonado
Director de Recursos Humanos y
Relaciones Laborales


Fecha